

RIÑO PEREZ MOISES
Horno 14 CALAHORRA
TASA BASURAS 1993 Rc.38226
PRINCIPAL DEUDA 3.860,-pts

RODRIGUEZ RODRIGUEZ HEGONA
Cavas 11 CALAHORRA
TASA BASURAS 1993 Rc.38392
PRINCIPAL DEUDA 3.860,-pts

SABANZA GUTIERREZ PEDRO JAVIER
Julie Longinos 30 CALAHORRA
TASA BASURAS 1993 Rc.38663
PRINCIPAL DEUDA 2.573,-pts

SADABA URSUA JOSE ANTONIO
Julie Longinos 53 CALAHORRA
TASA BASURAS 1993 Rc.38686
PRINCIPAL DEUDA 3.860,-pts

SAENZ LEON ESTEBAN
Mercadal 16 CALAHORRA
TASA BASURAS 1993 Rc.38765
PRINCIPAL DEUDA 3.860,-pts

SANCHEZ-ALARCOS GARCIA-CASARRUB
SANTIAGO 30 CALAHORRA
TASA BASURAS 1993 Rc.39027
PRINCIPAL DEUDA 6.490,-pts

SESMA JIMENEZ JOAQUINA
Estrella 15 CALAHORRA
TASA BASURAS 1993 Rc.39158
PRINCIPAL DEUDA 3.860,-pts

SOTA OCHOA DIONISIO
Avda de Valvanera 50 CALAHORRA
TASA BASURAS 1993 Rc.39313
PRINCIPAL DEUDA 3.860,-pts

VILLA MATA JOSE RAMON
Avda de Valvanera 11 CALAHORRA
TASA BASURAS 1993 Rc.39729
PRINCIPAL DEUDA 3.860,-pts

BARCO MORENO HERMENEGILDO
Duques de Najera 13 LOGROÑO
I.S/I.V.T.N.URBANA 1992
Ctf nº 42/94 COMPRA-VENTA
Transmision 30.11.90
PRINCIPAL DEUDA 30.127,-pts

BONIPACIO PEDRET MARCOS-TOMAS
San Alberto 36 EL BATÁN(Navarra)
SANCION TRAF/LOCAL 1994
Ctf nº 40/94-P BU-8575-X
PRINCIPAL DEUDA 3.000,-pts

RODRIGUEZ GARCIA PEDRO
Avda de Colen 32 LOGROÑO
SANCION TRAF/LOCAL 1993
Expte Pol 93100392
Ctf nº 662/93P LO-7621-J
PRINCIPAL DEUDA 3.000,-pts

JIMENEZ LOBATO ISABEL
Pelayo Sela 9 SAN ADRIAN
Factura de Aguas 1992
Ctf nº 78/94
DEUDA PRINCIPAL 1.749,-pts

RIKA LORENTE M. DOLORES
Raon 6 CALAHORRA
TASA BASURAS 1993 Rc.38234
PRINCIPAL DEUDA 3.860,-pts

ROQUER ELIAS RAMON
Santiago el Viejo 30 CALAHORRA
TASA BASURAS 1993 Rc.38437
PRINCIPAL DEUDA 3.860,-pts

SADA ECHANIZ M.MERCEDES
Ps.Mercadal,41 CALAHORRA
TASA BASURAS 1993 Rc.38669
PRINCIPAL DEUDA 3.860,-pts

SAENZ LASHERRAS MARIA CARMEN
Santiago 24 CALAHORRA
TASA BASURAS 1993 Rc.38762
PRINCIPAL DEUDA 3.860,-pts

SANCHEZ DE BLAS JOSE ANTONIO
Ramon Subiran 69 CALAHORRA
TASA BASURAS 1993 Rc.38997
PRINCIPAL DEUDA 3.860,-pts

SANTIAGO CRISTOBAL CARLOS DE
Pz.Libertad 5 CALAHORRA
TASA BASURAS 1993 Rc.39043
PRINCIPAL DEUDA 3.860,-pts

SILVA DUAL ADELA
SAN ANDRES,1 CALAHORRA
TASA BASURAS 1993 Rc.39179
PRINCIPAL DEUDA 3.860,-pts

TIRADO GRACIA JESUS
Murallas 27 CALAHORRA
TASA BASURAS 1993 Rc.39445
PRINCIPAL DEUDA 3.860,-pts

ALVAREZ RESA JESUS
Gral.Gallarza 18 CALAHORRA
STRO/AGUA PP 1º/93 Rc.21561
PRINCIPAL DEUDA 912,-pts

RAMIREZ PORRES LUIS
Torquemada 19 MADRID
SANCION TRAF/LOCAL 1994
Ctf nº 63/94-P V-3862-CX
Expte Policia 9311096
PRINCIPAL DEUDA 3.000,-pts

CAL REY FRANCISCO
Ponteculler As Brañas 2 BOEDO(C)
SANCION TRAF/LOCAL 1994
Ctf nº 118/94-P G-6725-AB
PRINCIPAL DEUDA 3.000,-pts

MALDA NUÑEZ FERNANDO
Marques de Murrieta 22 LOGROÑO
SANCION TRAF/LOCAL 1993
Expte Pol.93100908
Ctf nº 706/93P LO-2432-M
PRINCIPAL DEUDA 3.000,-pts

JIMENEZ BORJA FCO-JAVIER
Santiago 21 CALAHORRA
Factura de Aguas 1992
Ctf nº 76/94
DEUDA PRINCIPAL 1.868,-pts

Calahorra, 4 de Febrero de 1994.— El Recaudador-Ejecutivo.

Aprobación provisional de la Modificación de Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Actividades Económicas
III.C.295

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria el día 14 de febrero de 1994, se ha acordado aprobar provisionalmente la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Actividades Económicas.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 49 de la Ley 7/85 de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y 17.1 de la Ley 39/1988, de 28 de Diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público y a los interesados a que se refiere el art 18 de esta Ley, para que durante el plazo de treinta días puedan ser examinados y presentar las reclamaciones o sugerencias que consideren oportuno formular.

Las reclamaciones y sugerencias presentadas serán resueltas por la Corporación. De no existir reclamaciones, los acuerdos provisionales pasarán automáticamente a definitivos.

Calahorra, a 15 de febrero de 1994.— La Alcaldesa.

AYUNTAMIENTO DE CAMPROVIN

Aprobación de Padrones de Tasas y Precios Públicos

III.C.237

Aprobados inicialmente por esta Corporación, en sesión de fecha 22 de enero de 1994, Padrones correspondientes a:

- Tasa recogida de basura 2º Semestre de 1993.
- Tasa servicio de alcantarillado, 2º Semestre de 1993.
- Precio publico de suministro de agua, 2º Semestre de 1993.
- Precio publico de rodaje y arrastre de vehículos de 1993.
- Precio publico de transito de animales de 1993.
- Precio público de canalones y análogos de 1993.

se someten a información pública por termino de quince días hábiles contados a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, a los efectos de que los interesados puedan examinarlos y presentar las reclamaciones y sugerencias que consideren oportunas.

En Camprovin, a 1 de febrero de 1994.— El Alcalde, Francisco Rica Pascual.

AYUNTAMIENTO DE CENICERO

Exposición pública de Padrones Fiscales cobratorios 1994

III.C.238

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Cenicero en Sesión de 19 de enero de 1.994 aprobó los Padrones Fiscales del ejercicio 1.994 correspondientes a la Tasa de Recogida de Basuras, Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica y los Precios Públicos por Desagüe de Canalones, entrada de vehículos a través de las aceras (Vados Permanentes) y de Guardería Rural. Los citados padrones se exponen al público por espacio de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Durante el periodo de exposición publica pueden presentar los interesados las reclamaciones que estimen oportunas.

Contra el acuerdo aprobatorio de los Padrones Fiscales cobratorios podrá formularse recurso de reposición de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 14.4 de la Ley 39/88 reguladora de las Haciendas Locales.

En la ciudad de Cenicero (La Rioja) a 31 de Enero de 1994. El Alcalde Presidente, Antonio Martínez Tricio.

AYUNTAMIENTO DE CERVERA DEL RIO ALHAMA

Aprobación provisional de la Modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Coeficiente del Impuesto sobre Actividades Económicas
III.C.312

El Ayuntamiento Pleno de esta Villa en sesión extraordinaria de 14 de Enero, acordó aprobar provisionalmente la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Coeficiente del Impuesto sobre Actividades Económicas.

El cual se expone al público durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, a fin de que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

De no presentarse ninguna dicho acuerdo se entenderá definitivamente adoptado.

En Cervera del Río Alhama, a 15 de Febrero de 1.994.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE GALILEA

Rectificación del Padrón Municipal de Habitantes

III.C.239

El Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 27 de Enero de 1.994, aprobó la rectificación del Padrón Municipal de Habitantes a 1-1-94. Se somete a periodo de información publica por termino de quince días hábiles, durante los cuales, los interesados podrán presentar reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial.

En caso de no presentarse reclamaciones se entenderá definitivo el acuerdo adoptado.

Galilea, a 2 de Febrero de 1.994.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE GRAVALOS

Aprobación definitiva del expediente 1/93 de modificación de créditos
III.C.306

Conforme a lo acordado por el Ayuntamiento en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 1993, ha quedado definitivamente aprobado el Expediente de Modificación y Habilitación de Créditos núm. 1 del Presupuesto de 1993, por lo que se hace público el resumen a nivel de capítulos:

- AUMENTOS:**
Capítulo 1: 276.000 ptas.
Capítulo 2: 1.780.000 ptas.
Suma: 2.056.000 ptas.